

1. Seleccionar los documentos y la información que son insumo para la revisión: El Funcionario de Planeación de la SED CÓRDOBA, selecciona los registros que son necesarios, para la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad, en la fecha establecida para la misma.

Para identificar estos registros, se debe tener como referencia el numeral 5.6 revisión por la dirección de la Norma NTC ISO 9001:2000.

De este numeral se desprende que para los resultados de las auditorías, se pueden considerar: Análisis de Causas de No conformidad, resultados por procesos, comportamiento en los ciclos definidos para la realización de las auditorías.

Para el estado de las acciones correctivas, se puede tener en cuenta: Acciones al proceso, acciones a los productos, acciones al sistema, causas de las acciones, comparativos por periodos, estado de las acciones.

Para analizar el estado de las acciones preventivas, se pueden considerar: Problema potencial, riesgo, acciones, fuente, proceso, acción cumplida, acción en proceso.

Para la retroalimentación del cliente, entre otras, se debe considerar los indicadores y registros de satisfacción del cliente y de quejas y reclamos, así como las sugerencias recibidas.

Para analizar el desempeño de los procesos y conformidad del producto, se puede tener en cuenta: Los indicadores por proceso, el cumplimiento de los objetivos de calidad, las acciones correctivas, las acciones preventivas, las auditorías internas o el producto no conforme.

Para Evaluar gestión del talento humano y formación del personal se debe considerar los indicadores de desempeño docente, permanencia, profesionalización, docente desfasado, rotación técnica, rotación de personal.

Para Analizar relaciones con otras dependencias del ente territorial y su impacto en los procesos internos, se deben tener en cuenta los resultados de los acuerdos establecidos con las demás Secretarías.

Para las acciones de revisiones por la dirección previas, la información que se puede considerar es: Las acciones cerradas, las acciones pendientes o las necesidades de recursos.





Para estudiar los cambios que podrían afectar al Sistema de Gestión de la Calidad, se considera importante, entre otras, la siguiente información: Metodologías definidas, Planificación del cambio (identificación, cronograma, equipo de trabajo, impacto del cambio, riesgos del cambio, recursos necesarios).

Para analizar las recomendaciones para la mejora, se puede recolectar información acerca de: Comportamiento de los indicadores, resultados comparativos de auditorías, comportamiento de las acciones correctivas, comportamiento de las acciones preventivas.

Como mínimo, se sugiere seleccionar los siguientes documentos:

- Reporte de fortalezas y debilidades, del subproceso H03.01 Evaluación del desempeño.
- Reporte de auditorías internas del subproceso N01.01 Auditorías internas de calidad.
- Registro de seguimiento a la acción correctiva y preventiva, del subproceso N01.02 Acciones correctivas.
- Registro de seguimiento a la acción correctiva y preventiva, del subproceso N01.03 Acciones preventivas.
- Registro de producto no conforme, del subproceso N01.04 Control de producto no conforme.
- Informe ejecución de la asistencia técnica, del subproceso A03.03 Seguimiento a la asistenta técnica.
- Informe de seguimiento al mejoramiento institucional, del subproceso K01.03 Seguimiento a planes de mejoramiento institucional.
- Informe autoevaluación institucional y la matriz de riesgos instituciones del subproceso K01.02 Autoevaluación de control.
- Reporte de satisfacción del cliente, diagnóstico de oportunidades de mejora, diagnóstico de problemas potenciales y acciones de mejora al servicio, del subproceso E02.01 Medir la satisfacción del cliente.
- Manual de Calidad, del subproceso N02.04 Control de documentos y datos.
- Hoja de vida de indicadores de cada uno de los procesos de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba.





- Informe general del Sistema de Gestión de la Calidad del periodo anterior.
- Análisis de resultados de la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad del periodo anterior.

De igual forma, el Funcionario de Planeación de la SED CÓRDOBA, solicita al Comité Directivo, los aspectos adicionales, que consideren deben ser revisados y que afectan al Sistema de Gestión de Calidad, incluido el tipo de información que se desea descubrir.

Una vez finalizada la actividad, se debe establecer la existencia de la información pertinente para ejecutar la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad.

